



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 Numero 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso	Sucesión Doble e Intestada
Causante	Alejandro Franco López y Carmen Emilia Carmona Vergara
Interesado	María Teodolina Franco Carmona
Radicado.	05690 4089001 2022-00080-00
Asunto	Se Incorpora Respuesta
interlocutorio N°	178

SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, FEBRERO VEINTIOCHO (28) DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

Se pone en conocimiento y se incorpora las siguientes respuestas allegadas al expediente:

- Respuesta aportada por la DIAN, de fecha 15 de febrero de 2023. (F.11 Expediente Digital).

NOTIFIQUESE

JULIO HERNAN ROBLEDO POSADA
JUEZ

Firmado Por:
Julio Hernan Robledo Posada
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Santo Domingo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **59f191e7675a78f10f886b0e964aea57aa166b91c2be5d2eecbc00020cd25dd6**
Documento generado en 28/02/2023 03:19:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>